59504

Apartadó

Señores
Hoover Alexander Quintero Avalos
Sebastián Valencia Patiño
Angélica María López Legarda
C.T.A.P.T
Apartadó

Asunto: Designación de Evaluadores Técnicos

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.11.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual se refiere al Comité Evaluador y sus responsabilidades, les comunico que en orden de las actividades que ustedes llevan a cabo en la Entidad, la Subdirección del Complejo los ha designado parte de dicho Comité, bajo los siguientes parámetros:

Objeto del proceso contractual: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASA CORRESPONDIENTES DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA.

Les corresponde: Evaluación Técnica de las ofertas presentadas.

Los documentos precontractuales del proceso les serán enviados a sus correos electrónicos, junto con la documentación habilitante de cada una de las ofertas presentadas por los proponentes del proceso, con el objeto de realizar las evaluaciones respectivas, las cuales se deben llevar a cabo dentro del término establecido en el cronograma del proceso. Cualquier duda al respecto por favor comunicarse con el Área de Gestión Contractual del CTAPT.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Estrada Castaño
Fecha: 2024.03.11 14:52:40 -05'00'

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA
Subdirector (E)

Elaboró: Natalia Restrepo Calvo, Contratista Apoyo Técnico Contratación

Revisó: Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez, Profesional Gestión Contractual G01